

APENDICE A LA LECCION XVI.

Aunque en la leccion anterior teneis, como en un arsenal, las armas suficientes para combatir el sistema prohibitivo; armas de rico temple, puesto que nos las han proporcionado los hombres mas eminentes en la ciencia, circunstancias particulares comunican en la actualidad especial interes á esta cuestion y disculpan, ó mejor dicho, motivan la ampliacion de la leccion anterior.

La importancia de las clases obreras, precisamente por su mayor civilizacion, por los estímulos del extranjero, y sobre todo por la libertad, ha producido el anhelo de las asociaciones, y á ellas han ocurrido y ocurren los cortesanos de la popularidad, reclamando como en todos los pueblos proteccion para el trabajo de la clase mas benemérita de la sociedad, encareciendo como panacea de todos los males sociales el sistema protector.

Es de advertir que en las asociaciones creadas se han confundido las bases de las sociedades de socorros mutuos y las previsoras del futuro obrero, las de carácter productivo ó mercantil y asociaciones promovedoras del progreso del obrero; pero todas dejando penetrar en su seno cierta aspiracion política y de club, que mucho las ha desnaturalizado.

Para un país nuevo é ignorante, para un país en que han estado sistemáticamente excluidas ciertas clases de los negocios públicos, en que tan poco se lee y son tan ardientes las

aspiraciones á la vida pública, estas asociaciones han provocado discusiones, difundido luces, estrechado vínculos y producido los bienes todos de la sociabilidad.

Pero por otra parte se han despertado las pretensiones del gremio y de la clase, se han ensalzado charlatanes que con la hojarasca del bien del obrero le han hecho servir á la satisfaccion de ambiciones bastardas, y se ha pretendido formar de la asociacion una escala para que el artesano solo por serlo, aunque su ignorancia le haga incapaz, penetre en el municipio ó asalte desvergozado una curul.

Para adular á estas clases se han revivido con insolente desparpajo doctrinas pulverizadas por la ciencia, y se ha exhumado con el disfraz de la época el viejo y desacreditado sistema de List, supliendo su talento con la terquedad, y explotando la ignorancia de las masas con declamaciones de bien público y de patriotismo.

Los alegatos en favor del sistema protector han sido como siempre, la tradicion histórica; los ejemplos de los Estados-Unidos y de Alemania; que la falta de trabajo produce la ruina de México, y que el trabajo perece por la superioridad de la produccion extranjera; que el remedio estriba en el sistema protector por algun tiempo como medio para llegar á la libertad, defendiéndose el doble carácter de la aduana como instrumento fiscal y protector.

A la sombra de esas razones que hemos asentado como fundamentales se han alimentado las quejas contra la tiranía del capital, la preferencia al extranjero, el país nuevo que necesita arrimo como el niño en sus primeros pasos, y como la planta al nacer, y otros absurdos que se arraigan en la ignorancia fácilmente, y presentan con aureolas de redentores á los mas pedantes é insustanciales embaucadores.

Analicemos los fundamentos de esta cruzada del proteccionismo, y respecto de la parte histórica encomendemos al ilustre economista Pastor esta ingrata tarea.

Dice así, en extracto:

«En Inglaterra estaba apoderado del país Cromwell, ansia-

ba por la popularidad, conoció que el pueblo aspiraba al dominio de los mares, y obtuvo la famosa *Acta de navegacion*, que prohibia que se hiciese el comercio con Inglaterra en buques que no fueran ingleses y con tripulacion de dos terceras partes de ingleses tambien.

Esta medida estableció el monopolio, encareció géneros y fletes, hirió de muerte la marina holandesa y sobrevinieron guerras marítimas, apareciendo *especuladores* florecientes en Inglaterra, y como estas secciones ó compañías en varios ramos enlazan sus intereses, ellas se enriquecian y abonaban el sistema; pero no solo sin mejorar, sino empeorando la condicion del pueblo.

Colbert siguió en Francia el sistema de Cromwell; pero para hacer la distincion debida entre la administracion de Colbert y el sistema protector son necesarias algunas explicaciones.

Colbert fué el sucesor de Mazarino, al entrar en la direccion de la hacienda pública, la encontró patrimonio de arrendadores ávidos, é infiltrada la prostitucion en todas sus fibras; arriendos, privilegios, pensiones, monopolios, todas las llagas del cuerpo social, representadas en la completa ausencia de la moralidad y del orden.

Colbert, reivindicando el derecho, luchó contra todos esos vicios, destruyó privilegios, hizo ingresar al tesoro los dineros que se habian convertido en patrimonio privado, y por medio de una contabilidad rígida, restituyó la administracion á los rieles del orden y la convirtió en floreciente.

El fomento que dió Colbert á la marina, mejoras positivas como el canal de Langüedoc é instituciones de crédito fecundas, revivieron á la Francia é hicieron popular á Colbert, no teniendo, como no tienen que ver nada estas medidas con el sistema proteccionista.

Es cierto que la aduana se convirtió en instrumento de proteccion; pero para atenuar el mal se abolieron las aduanas interiores y se concedieron multitud de franquicias.

No obstante lo expuesto, veamos cómo juzga de el sistema

protector persona tan caracterizada como el eminente cardenal Vauban, contemporáneo de Colbert.

«En 1698 decía el Mariscal á Luis XIV: Señor: despues de repetidos viajes, de profundos estudios, de numerosos informes, despues de haber reunido multitud de datos, he venido á convencerme de que dividida la Francia en diez grupos, uno de ellos está dedicado á la mendicidad, porque carece absolutamente de recursos con que atender á su subsistencia: de los nueve restantes, los cinco no pueden dar ni limosna á los pordioseros porque solo tienen lo muy preciso; en la otra seccion solo un grupo de unas 100,000 familias, en las cuales se cuentan gentes de espada y toga, los grandes propietarios y banqueros y *los que hacen negocios con el tesoro* y reciben beneficios de V. M. son los que disfrutan holgura, lujo y magnificencia, y con todo, si se exceptúan hombres de negocios y favoritos, el número aun puede reducirse mas.» ¿Puede desmentirse de un modo mas enérgico la sonada preponderancia de la Francia en tiempo de Colbert?

España hizo estribar su grandeza y planteó y llevó á cabo rigurosa la *Balanza de comercio*, cifrando su gloria en el atesoramiento de la plata y el oro.

En todo el continente americano que nos pertenecía se prohibió el establecimiento de extranjeros, el cultivo de cereales, el planteamiento de industrias, se adoptaron las mas absurdas disposiciones, por tiránicas que parecieran, para que aquel vasto territorio no pudiera ser sino un inmenso mercado adonde hubieran de consumirse nuestros productos, y que en cambio sus habitantes no pudieran dedicarse á otra cosa que á cultivar los preciosos frutos indígenas, como azúcar, cacao, café, tabaco, &c., y extraer de las entrañas de aquella rica tierra privilegiada, las cantidades fabulosas de metales preciosos que encerraban.

Prohibióse con penas severísimas la extraccion de oro y plata del reino y se estableció y protegió la célebre trata de negros para que los infelices arrancados á su patria y hogares se enterrasen vivos trabajando como presos en las minas.

El resultado del sistema proteccionista fué que la España, dueña de los tesoros de las Américas; que la España, llamada la primera nacion del mundo por su extension, por su riqueza, por su poder, por su influencia, por su industria y comercio, descendió en dos siglos de sistema protector, al último grado de miseria, decaimiento, abyeccion y nulidad al extremo de que á la muerte del fanático Carlos II, se disputaron la herencia al rededor de su lecho los embajadores extranjeros, como pudieran hacerlo los grajos con los restos de un cadáver insepulto.

Y todavía nos falta considerar lo que se llama epopeya de la proteccion: el célebre *bloqueo continental*.

Queriendo hostilizar Napoleon I á Inglaterra, evitar la competencia de sus industrias en Francia y vengar las exageraciones de su *Acta de navegacion*, expidió su célebre decreto de 1806.

Por ese decreto se estableció la prohibicion de toda mercadería inglesa, cualquiera que fuese su clase; se declaró en estado de bloqueo á las islas británicas; se prohibió el comercio y la correspondencia con ellas; se declaró prisionero de guerra á todo *súbdito inglés* encontrado por las tropas francesas ó las de sus aliados; confiscados todo almacén, toda mercadería, toda propiedad de cualquier género que fuera perteneciente á un súbdito de Inglaterra; y prohibida la entrada en ningún puerto á todo buque que viniera de Inglaterra ó sus colonias, y la confiscacion de buque y carga en caso de falsedad en la declaracion.

A consecuencia de órdenes dadas al efecto, fueron quemadas en la plaza pública, en Francia, en Bélgica y en Holanda todas las mercaderías de fabricacion inglesa por un valor inmenso.

El resultado de todas estas medidas vandálicas fué que se paralizase de todo punto la navegacion, la carestía fué inmensa, y entónces la Inglaterra, por medio del contrabando, adquirió desusada preponderancia.

La leccion terrible del bloqueo continental, despertó á los

pueblos; Inglaterra recordó las teorías de Smith y concibió el propósito de adoptar el *libre cambio*.

La Prusia se resolvió á plantear la asociacion aduanera conocida con el nombre de Zollverein, y para iniciarla proclamó una ley aboliendo las prohibiciones y señalando en 10 por ciento el máximo de los derechos protectores.

Los pueblos del Norte de la Prusia aceptaron los principios liberales; los del Sur se mostraron partidarios del sistema protector.

En tal situacion, dice textualmente Pastor, fué cuando el inolvidable List, que habia sido libre-cambista radical y hasta político de opiniones exageradas, recibió de sus conciudadanos el encargo de redactar una exposicion para la Dieta de Francfort y procurar la conciliacion de las opuestas aspiraciones con el fin de que se consiguiera llevar á cumplido efecto la realizacion del Zollverein unitario, pues solo de este modo podian obtenerse en toda su extension los beneficios que de ella se esperaban. Puso el activo aleman en tortura su ingenio y por consecuencia de ello hubo de discurrir ese engendro monstruoso que mas tarde publicó con el nombre de *Sistema nacional de economía política*, en el cual, admitiendo la libertad como fin y la proteccion como medio se acepta un eclecticismo indefinible, contradictorio y sofístico, que sin embargo ha servido para reemplazar, durante los últimos años, la única teoría fundamental; *aunque falsa é insostenible ya*, puesto que ha sido por los mismos proteccionistas abandonado, del sistema mercantil y de la balanza de comercio. Ello es que, despues de muchos años de vacilaciones y divergencias, el gran Zollverein se llevó á cabo, y si bien el primitivo pensamiento de la Prusia no se planteó completamente, los principios fueron aceptados, los derechos muy reducidos y las prohibiciones abolidas.

La Suiza siguió el ejemplo de la Alemania, aboliendo las aduanas interiores y estableciendo una sola federal, con los derechos mas módicos del mundo.

En Inglaterra Huskisson abolió prohibiciones, rebajó de-

rechos, modificó el Acta de navegacion y sentó las bases que mas tarde debian llevar á la Gran Bretaña el apogeo del engrandecimiento.

Los esfuerzos poderosos de la liga de Manchester produjeron la célebre ley de cereales, y Gladstone consumó la Reforma reduciendo el arancel inglés á solo 12 artículos con derechos puramente fiscales, siendo por consiguiente libre y expedito y franco el comercio de todos los demas. Y cosa notable, los 12 artículos han producido cerca del doble que los mil de que constaba el arancel en tiempo de Huskisson y reducido á 500 en tiempo de Roberto Peel.

La Rusia por el contrario, muy poco despues de la paz de 1815, aceptó el sistema proteccionista, estableció prohibiciones, aligeró los derechos á las materias primeras, recargó los del extranjero.

En efecto, ávidos especuladores plantearon varias industrias que se estacionaron por falta de competencia; la proteccion para llegar á la libertad, duró diez, veinte, treinta, cerca de cuarenta años. Al fin, persuadida de sus errores en 1850, proclamó un arancel suprimiendo prohibiciones y reduciendo derechos en 1853. Continuó la reforma y en los últimos años, su arancel entró de lleno en los principios del libre cambio.

De las nueve cámaras de Bélgica cinco rechazaron el sistema protector.

El arancel de Holanda consta de solos 323 artículos con derechos puramente fiscales.

Cerdeña reformó su arancel dividiéndolo en veinte categorías y no conservando mas prohibiciones que las referentes á los monopolios fiscales.

Portugal revisó su arancel en el sentido liberal.

El arancel del Austria consta solo de 80 artículos.

Dinamarca y Suecia tienen abolida toda prohibicion.

En América han seguido las huellas del viejo continente que han liberalizado sus aranceles. Vosotros habreis oido lamentar el retroceso propuesto últimamente en los Estados-Unidos del Norte en odio á los del Sur; pues bien, debeis

considerar que aquel retroceso podría ser considerado en España como un paso muy avanzado en el camino de la Reforma.

El arancel vigente de los Estados-Unidos está dividido en siete categorías, seis con derechos fijos *ad valorem* desde 4 hasta 30 por ciento y la séptima de objetos libres, estando sujetos á pago todos los artículos y debiendo satisfacer el 15 por ciento los no comprendidos en la cuarta categoría.....

Por último, la Francia, ese último baluarte del proteccionismo, ha proclamado el libre cambio y hémos aquí solos en el mundo con nuestro arancel prohibicionista cargado con sus 1,300 artículos, todos sueltos y colocados por orden alfabético, sin orden ni concierto, con sus derechos diferenciales de bandera y con todas las antiguallas del siglo XVII, desterradas del mundo civilizado. ¹—Hasta aquí Pastor.

Por la relacion anterior se habrá visto que la tradicion histórica y que los ejemplos de los Estados-Unidos, nada dicen en favor del sistema protector tal como lo comprenden los plagiarios de List.

Respecto de los Estados-Unidos, oigamos cómo califica una persona tan autorizada como Fonpertuis la marcha del sistema protector.

«Se han suprimido los derechos sobre algunas materias primeras, tales como el carbon, el fierro y el algodón; pero esto no bastaba para quitar al *Internal Revenue* su carácter protector de que lo revistió la tarifa de 1861 y que se acentuó en la tarifa de 1867.»

El alemán List y M. Carey, de Filadelfia, cuya ciencia y talentos económicos se reconocerian si no lo hubieran sacrificado todo á la manía de una falsa originalidad, han infectado la América con sus doctrinas. Ellas habian oscurecido el mismo buen sentido de Mr. Wells; pero se ha curado y con la autoridad que merece en materias financieras, ha declara-

¹ El arancel mexicano parece calcado en ese bárbaro arancel español que cita Pastor.

do que el sistema proteccionista hiere á la poblacion con impuestos ruinosos y perjudica la misma produccion industrial.

El consumo ha minorado y los productos manufacturados que equivalian á la décima parte de las exportaciones, no llegaban en 1870 y 71 á la sexta parte.

El tonelaje y la marina mercante han bajado en una cuarta parte, y miéntras que en 1860, 924 navíos entraban en los puertos ingleses, en 1869 llegaron apénas á 365.

Hay industrias que ántes de la guerra estaban en el estado mas próspero y que ha arruinado el proteccionismo. La sombrerería, la cuchillería y la mayor parte de las industrias textiles, han sufrido mucho gracias á los derechos excesivos que continúan en gravar las materias primeras y las del consumo en general.

Ante estos hechos evidentes, palpables, la masa del pueblo americano permanece indiferente, porque segun Mr. Wells los males se pierden en la extension del movimiento industrial que los proteccionistas son demasiado sagaces para atribuir á su sistema. ¡Ay! nosotros no estamos bastante escarmentados en Francia para conocer su tenacidad, la sutileza de sus sofismas, la audacia de sus estratagemas; y nosotros no ignoramos que el mismo manufacturero que clama al cielo cuando se le quita un centavo, segun dice Bastiat, no tiene el menor escrúpulo en pedir á las leyes que le encarezcan el vestido, sus herramientas, su comida y que le ahuyenten á sus marchantes.»

Los economistas sostienen que el trabajo es el medio para llegar al fin que es la riqueza.

Los proteccionistas aseguran que el trabajo es el fin.

Necesidad, esfuerzo, satisfaccion, dicen los economistas, son los caracteres del mundo económico; llevar la satisfaccion á la necesidad con el menor esfuerzo posible, esta es la solucion del problema.

La teoría proteccionista, tiende á dilatar este puente de la necesidad á la satisfaccion y á amontonar en él los obstáculos porque eso procura mayor trabajo, de suerte que por in-

ducciones rectas se vendría con ese sistema á revalidar de una manera brutal el sistema de aislamiento y barbarie.

Ahora oigamos cómo considera la cuestion de trabajo con relacion al proteccionismo el ilustre Ignacio Ramirez:

EL TRABAJO.

Uno de los fenómenos sociales que mas desorientan á los proteccionistas es el *trabajo*.

La naturaleza modificada por el hombre; las fuerzas físicas, dirigidas por las fuerzas intelectuales; los esfuerzos de la multitud aprovechados por un solo individuo, y la ley sancionando el uso exclusivo de una riqueza determinada con el nombre de propiedad: hé aquí todos los elementos que contribuyen á la formacion de los valores artificiales, que son necesarios para la subsistencia del hombre, y cuyos valores miden con su aumento material y con sus variadas combinaciones, el bienestar y progreso de cada uno de esos grupos animales que explotan el globo terrestre con el nombre de especie humana.

No hay duda; la suma de felicidad en una nacion, es igual al producto del trabajo natural multiplicado por el trabajo de los hombres que explotan su territorio.

Si esta resolucion fuera la única que presentara el problema del trabajo, los pueblos serian felices con solo dar continua ocupacion á todos sus habitantes; por desgracia la naturaleza, sin perder la sencillez en sus leyes, se agrada en complicarlas. No siempre lo que es verdad para la sociedad lo es para el individuo. Los proteccionistas se olvidan de esta otra ley que, en la práctica, es todavía mas importante que la primera: *Ningun particular se enriquece con su propio trabajo: el trabajo personal puede asegurar la subsistencia de una familia; pero solo el trabajo ajeno produce la riqueza.*

¿Me será necesario demostrar esta verdad? Lo haré en

pocas palabras. No se llama rico sino á quien posee una cantidad respetable de trabajo acumulado; la medida del capital en los individuos es la medida de su riqueza. ¿Cómo, pues, se forman los capitales? El modo primitivo todavía en uso, aunque disfrazado, es la esclavitud. Un hombre cobra sobre el trabajo de sus semejantes, con cualquier pretexto, cierta contribucion, y, merced á este recurso, andando el tiempo, acumula valores que incuestionablemente su trabajo personal no ha producido. Así es como el dueño de esclavos y el empresario que tiene á sueldo numerosos trabajadores, improvisan un capital por medio del trabajo ajeno. Las máquinas y todos los inventos de las ciencias y de las artes se reducen á un trabajo ajeno, cuyos productos aprovechan mas ó ménos aún los individuos que pertenecen á los países poco civilizados. Las máquinas y los instrumentos, hacen las veces de millares de esclavos. Por último, el hombre que hereda, el que se casa con rica, el que se saca la lotería y el que obtiene una subvencion ó cualquiera otra proteccion de su gobierno, no son mas que trabajadores ó perezosos, pero afortunados, supuesto que su capital no corresponde á sus esfuerzos personales, sino que representa un trabajo ajeno, que ni siquiera ellos mismos han acumulado. Tales son los senderos trillados por donde se llega á la riqueza.

Léjos de mí perseguir con inútiles declamaciones á los ricos; pero siéndome necesario clasificarlos entre los trabajadores, debo concluir distribuyendo á estos en dos especies naturales: los que viven y gozan del trabajo acumulado, y los que siquiera para vivir necesitan de su personal trabajo.

Pero aquí viene otra injusticia de la naturaleza, que, léjos de poder remediarla, me veo comprometido á recomendarla, siquiera porque es un hecho inevitable; y la ciencia saca su luz y su poder de toda clase de hechos: *miéntras los operarios no sean suprimidos, estos para vivir necesitan de los capitalistas.* La razon es sencilla; la primera máquina de todo capitalista es el operario.

Apenas oyen esta máxima vuelven á desatinar los protec-

cionistas. «Formemos, dicen, capitalistas artificiales.» Esto, en efecto, se hace todos los días. El general á quien se autoriza para conquistar un Estado declarándolo en estado de sitio; el agiotista que contrata vestuario para la tropa; el especulador que obtiene subvenciones innecesarias; el noble, en los países donde la aristocracia tiene mayorazgos; los negocios de bolsa en connivencia con los gobernantes; estos y otros numerosos medios, todos reprobados, no tienen mas objeto que improvisar capitalistas.

Peró los pueblos, aun en las monarquías no quieren reconocer como buenos sino aquellos capitales que se forman naturalmente por medio de la agricultura, de la industria y del comercio; toleran las herencias, los matrimonios con rica, las bonanzas en mina, y á veces hasta las loterías.

No sucede así con los capitales que se forman por una disposicion gubernativa. Entónces cada ciudadano clama contra el privilegiado ó pretende para sí igual gracia. Esta aversion del instinto está justificada por la ciencia.

Los capitales que se producen por las leyes comunes de la naturaleza y de la sociedad, léjos de perjudicarse mutuamente, representan una necesidad económica satisfecha. No se establecen molinos de harina sino donde hay trigo; las fábricas de rasos y cintas indican abundancia de seda, nacional ó extranjera; luego que en México hubo modas, se establecieron las modistas. Lo contrario sucede con la proteccion gubernativa; nadie entónces se aventura á las empresas por lo que ellas espontáneamente prometen, sino por asegurar las cantidades con que la autoridad contribuye. Adoptado ese sistema tendríamos azúcar oficial, vidrios del gobierno de Puebla; chocolate del gobierno de Oaxaca; rebozos municipales de Temascaltepec y mantas federales. Esto se llama limitar la industria de un pueblo á la pequeñez de su presupuesto.

Auméntense ó disminuyan los capitalistas, los operarios tendrán siempre la desgracia de una mal disimulada esclavitud, de la facilidad con que bajarán sus salarios y de la incertidumbre en sus colocaciones; pero les queda en el libre cam-

bio la esperanza de ser capitalistas. No sucede así cuando las capitales son obra del gobierno, entónces la fortuna solo se reparte entre los altos personajes. En el libre cambio los capitales, sin dejar de existir, circulan.

IGNACIO RAMIREZ.

Concretando la cuestion se ha dicho:

«3ª En México escasea el trabajo en todos los ramos ó divisiones de la produccion, porque la competencia que hace á nuestra industria la industria extranjera, impide que se desarrolle el poder productivo en México.»

«4ª Sobran brazos para la agricultura, sobran brazos para la industria, sobran brazos para el comercio: y las inteligencias que se han consagrado á las ciencias, se hallan en la inaccion ó no son remuneradas en sus trabajos, porque sus conocimientos no tienen demanda en la vida práctica.»

Las dos proposiciones que acabo de copiar se reducen á una misma idea que es la base del sistema de vd.

En México no hay trabajo porque lo antiquila la concurrencia del trabajo extranjero.

No creo llevará vd. á mal evite toda redundancia, concretando en todo su vigor la idea de vd., y haciendo ménos difusa nuestra polémica.

Hay mucha gente desocupada en México, para no apelar á las flores retóricas, porque los extranjeros hacen lo que podrian hacer los mexicanos.

Contiene la proposicion que voy á analizar dos ideas. Una afirma que sobran brazos. Otra que es perjudicial al trabajo de los mexicanos el trabajo extranjero.

El que en todas las naciones del globo, con una ó dos excepciones, haya brazos desocupados nada prueba; los fenómenos de la miseria no han sido competentemente estudiados, y de sus remedios quieren ocuparse el socialismo y el comunismo.

¿Encerrará el misterio de esa solución el sistema de Malthus? ¿Será cierto el desequilibrio entre las subsistencias y la población? Eso no pertenece á la cuestión que del momento nos ocupa.

El hecho es que en Inglaterra, donde existe el libre cambio, se extiende cancerosa la llaga del pauperismo; que en la patria de Colbert en vano se busca en las inspiraciones de la caridad legal, remedio al propio mal, y que en todas partes la sombra de los harapos de la mendicidad oscurecen la prosperidad de que se jactan los pueblos mejor constituidos.

Sea de esto lo que fuere, esa parte de brazos sin ocupación, existe con independencia del libre cambio ó de las ideas protectoras.

Pero fijémonos en México y apuntemos hechos: si recurrimos á la estadística, es decir, á los trancos é inseguros datos que poseemos, veremos que ántes de 1778, es decir, en la época de restricción absoluta, el número de mendigos, de gente desnuda, de gente hundida casi en la barbarie y en los vicios, era mucho mayor que cuando por causa del comercio libre, aumentó en cuatro ó cinco años, en diez y seis millones el movimiento mercantil. Y en este punto me ciño á brevísimas indicaciones, porque reservo mis datos para combatir con números otra de las proposiciones de vd.

Al decir vd. que en México escasea el trabajo, pudiera ser cierta su proposición, es decir, si nos referimos á la capital de la República; pero si México lo entiende vd. como yo y como conviene á esta polémica, esto es, como á las condiciones del trabajo en toda la nación, puede probarse que el hecho es de todo punto falso.

Inmigran á Jamiltepec familias extranjeras, fecundan la tierra abandonada, importan sus talentos, sus libros, sus útiles, sus máquinas del extranjero, y la tierra infecunda, reconocida, devuelve en frutos ópimos el premio de los caudales, é ingresa á la producción vivificada con el sudor del extranjero.

Los Tuxtles con cuatuplicado número de habitantes, en las

propias condiciones de producción, bajo el mismo clima, con mayor número de brazos, vegetaban en la inercia hasta que despierto el espíritu de empresa, aleccionados por sus vecinos, estimulados por la expectativa de sus ganancias, robustecen sus elementos de vida y abren su seno para que sus riquezas se desarrollen y florezcan.

La ciencia, los hombres, la máquina, la superioridad de medios de cultivo ¿qué mal hicieron á los brazos sobrantes?

En Veracruz desembarcan día á día menestrales habaneros que se apoderan del suelo, ó que establecen la concurrencia del taller; ¿y dónde están los brazos atados por los emigrantes; dónde la miseria que siembran en su alrededor?

Para no divagarnos, citemos un hecho.

Durante cuatro ó cinco años de abundancia agrícola, henchidos los graneros de las haciendas, estas despreciaban su valor, los jornaleros emigraban, la acumulación de las semillas precipitaba las quiebras, y día á día se publicaban en subasta negociaciones por pérdidas enormes.

¿Faltaba trabajo? No, porque la existencia de la troje no era en último resultado sino el trabajo acumulado: ¿qué es lo que faltaba? Claro está, *faltaban consumidores* del trigo, y no hay que cansarse, el consumo determina la producción.

Supongamos, siguiendo el sistema de vd., que se forzaba la producción; que á pesar de que no tuvieran salida los granos, se obligaba al hacendado á que *siguiera dando trabajo* á sus peones: ¿qué sobrevendría? La ruina evidente. ¿De quién? ¿del productor?

¿Hasta qué punto es repelido ó está ocioso un artesano en un taller porque no hay compradores?

¿Hasta qué punto le dejó sin trabajo la introducción de una máquina?

¿Hasta qué punto el trabajo extranjero le hizo retirar su producción del mercado?